

125053



M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, a favor de D. ENRIQUE SABATÉ SERRRES, de nacionalidad española, y domiciliado en MADRID, Alberto Aguilera, nº 22, por:

" DISPOSITIVO PARA SUJECION DE EQUIPAJES EN VEHICULOS AUTOMOVILES, CON ACOPLAMIENTO DE SIRGA, PARA REMOLQUE DE LOS MISMOS, EN CASO DE EMERGENCIA "

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A.

=====

5 El presente MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita, tiene por objeto garantizar la fabricación y explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Plazas y Provincias de Ultramar, de un " DISPOSITIVO PARA SUJECION DE EQUIPAJES EN VEHICULOS AUTOMOVILES, CON ACOPLAMIENTO DE SIRGA, PARA REMOLQUE DE LOS MISMOS, EN CASO DE EMERGENCIA ", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos, que se acompaña.

10 El referido dispositivo para sujeción de equipajes en vehículos automóviles, con acoplamiento de sirga, para remolque de los mismos, en caso de emergencia, objeto del presente MODELO



DE UTILIDAD, ofrece características propias tales, en cuanto a su originalidad, simplicidad de construcción, facil funcionamiento, seguridad, y utilidad práctica se refiere, que lo hacen de extraordinaria y aplicada utilización para los fines a que aquél se encuentra destinado.

De todos es conocido el número de dispositivos hasta la fecha conocidos y utilizados para la fijación de los equipajes, ú otros objetos, llevados en los portaequipajes (vulgarmente conocidos con el nombre de " vaca "), de los vehículos automóviles, más es no menos cierto que tales dispositivos no reúnen las debidas condiciones de seguridad, ya que, con frecuencia se dá el caso de que alguno de sus brazos ó cables (extensibles, por estar fabricados de materiales elásticos) da de sí, perdiendo por tanto su adecuada función de sujección, y por consiguiente, al ceder, la de los restantes brazos, lo que puede ser causa de que el equipaje pueda desprenderse del portaequipajes del automóviles, y en consecuencia perderse.

A fin de dar una solución al problema, como el anteriormente expuesto, el peticionario que suscribe, tras largos estúdios y ensayos practicados, ha creado un dispositivo para sujección de equipajes en vehículos automóviles, con acoplamiento de sirga, para remolque de los mismos, en caso de emergencia, que constituye una relevante novedad, y de cuyo dispositivo desea obtener el oportuno privilegio de MODELO DE UTILIDAD, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

DESCRIPCION :

Los elementos ó partes constitutivas del dispositivo para fijación de equipajes en vehículos automóviles, con acoplamiento de sirga, para remolque de los mismos, en caso de emergencia, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, son los siguientes

La arandela (1), de goma, caucho u otro material idóneo,

19 OCT. 1960



45 elástico, y en cuya arandela van las sirgas ó brazos (en el número que se desée), (2), de nylon u otra materia resistente, no elástica, yendo provistas, en su extremo superior, del "cangrejo" (3), éste destinado a la extensión y fijación de la sirga hasta el lugar preciso; en el extremo opuesto, ó sea en el inferior, vá el garfio de amarre (4), al portaequipajes del vehículo.

50 La sirga supletoria (5), destinada al remolque del vehículo, en caso de emergencia, consta del brazo ó cable, propiamente dicho, en cuyas respectivas extremidades, lleva (fijos a aquélla), dos piezas (6) en forma de disco.

F U N C I O N A M I E N T O:

55 El funcionamiento del dispositivo, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, se realiza situándolo sobre los equipajes, cuya sujeción se pretende, graduándose a continuación la cantidad (longitud) de sirga necesaria, mediante el deslizamiento del (2) "cangrejo" (3) sobre su propia sirga, efectuado lo cual se procede al amarre de los garfios (4), al portaequipajes del automóvil.

60 La conjunción de resistencia de la sirga (2) y la elasticidad de la arandela (1), juntamente con la tensión del "cangrejo" (3), dan como resultado un perfecto amarre de los equipajes.

65 El acoplamiento de la sirga (5) extensora para remolque del vehículo, consta de dos piezas, en forma de disco, acopladas a ambas extremidades de la misma, y cuya finalidad consiste en situar cada una de ellas en el ojal que deja la doblez de la sirga alrededor de la arandela (1), quedando con ello listo el vehículo para ser remolcado.

70 Para describir, clara y suficientemente, el dispositivo para sujeción de equipajes en vehículos automóviles, con acoplamiento de sirga, para remolque de los mismos, en caso de emergencia, a que hace referencia el presente MODELO DE UTILIDAD, lo re-



110 por veinte años en España, a favor de D. ENRIQUE SABATÉ SERRES,
de nacionalidad española y domiciliado en MADRID, calle de Alberto
Aguilera, 22, por: " DISPOSITIVO PARA SUJECION DE EQUIPAJES EN
VEHICULOS AUTOMOVILES, CON ACOPLAMIENTO DE SIRGA, PARA REMOLQUE
DE LOS MISMOS, EN CASO DE EMERGENCIA ", recaerá sobre las parti-
cularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES:

115 1ª.- Dispositivo para sujeción de equipajes en vehículos
automóviles, con acoplamiento de sirga, para remolque de los mis-
mos, en caso de emergencia, esencialmente caracterizado por encon-
trarse constituido por la arandela (de goma, caucho u otro mate-
rial elástico, idóneo), y en la cual van introducidas las sirgas
ó brazos (en el número que se desée), construidos en materia re-
sistente, trenzada, nó elástica, yendo provistas en su extremidad
120 superior del "cangrejo", éste destinado a la extensión y fijación
de la sirga, hasta el lugar preciso; en el extremo opuesto, ó sea
en el inferior, vá el garfio de amarre al portaequipajes del vehí-
culo.

125 2ª.- Dispositivo para sujeción de equipajes en vehículos
automóviles, con acoplamiento de sirga, para remolque de los mis-
mos, en caso de emergencia, según la anterior reivindicación, é
igualmente caracterizado en lo que se refiere a la sirga supleto-
ria, por encontrarse ésta constituida por un cable ó brazo, pro-
piamente dicho (de material resistente, no flexible), en cuyas
130 respectivas extremidades vá provisto de dos piezas, en forma de
disco, las cuales se sitúan (cada una de ellas) en el ojal que
deja la doblez de la sirga alrededor de la arandela elástica.

135 3ª.- Dispositivo para sujeción de equipajes en vehículos
automóviles, con acoplamiento de sirga, para remolque de los mis-
mos, en caso de emergencia, según las precedentes reivindicaciones
é igualmente caracterizado porque, la conjunción de resistencia
de la sirga y la elasticidad de la arandela, juntamente con la



tensión del "cangrejo", dan como resultado un perfecto amarre de los equipajes.

140 4º.- " DISPOSITIVO PARA SUJECION DE EQUIPAJES EN VEHICULOS AUTOMOVILES, CON ACOPLAMIENTO DE SIRGA, PARA REMOLQUE DE LOS MISMOS, EN CASO DE EMERGENCIA ".

145 Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos, que se acompaña.

Madrid, 19 de Octubre de 1.966.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

Fdo. HELIODORO POLO

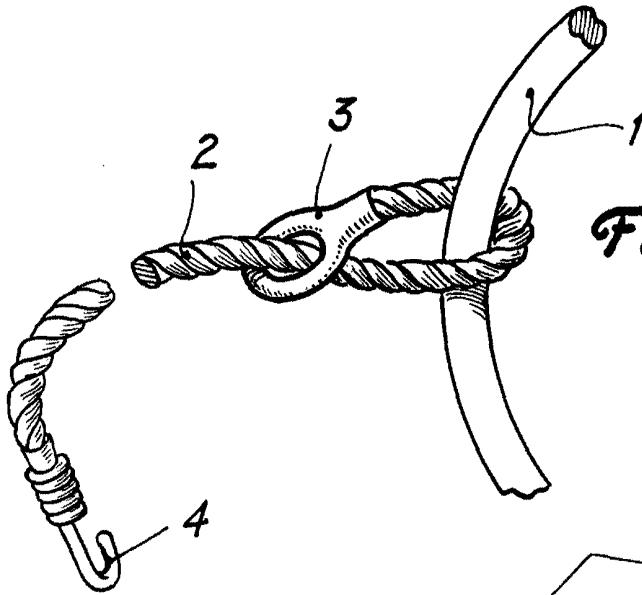


Fig. 1

125053

Fig. 2

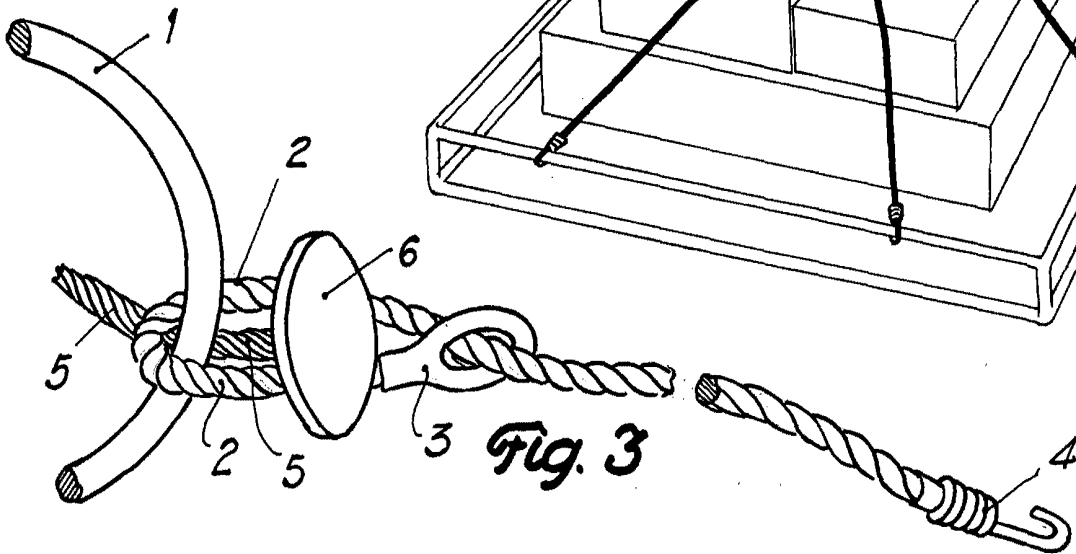
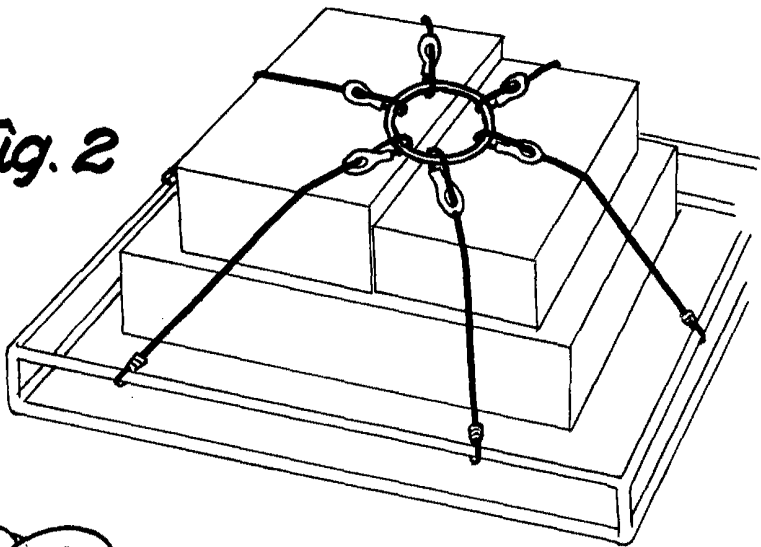


Fig. 3

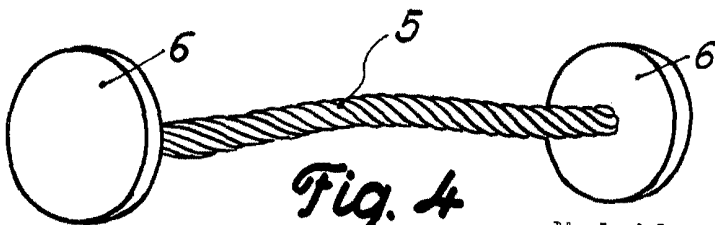


Fig. 4

Madrid, 19 Octubre 1.966.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[Handwritten signature]

Ed. M. HERRERO S. L.

Escala variable